



# **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros:

- a) Notas de desglose**
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)**
- c) Notas de gestión administrativa.**

### **A) Notas de desglose**

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

#### **1. Notas al Estado de Situación Financiera**

##### **1.1. Activo**

###### **Efectivo y equivalentes.**

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios, por recaudación de ingresos propios y transferencias de Participantes y Fondos de aportaciones Federales y Estatales.

### **Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del Sistema de Agua Potable recibido en caja y aquel que está a su cuidado y administración, la cual presenta un saldo al 30 de septiembre de 2022 conforme a lo siguiente:

CAJA \$35,862.67

### **Bancos / Tesorería**

El saldo que se refleja por un importe de \$ 28,609.62 son recursos disponibles del Sistema de Agua Potable para cubrir sus compromisos y está conformado por:

Cta. 25604207257 Scotiabank \$28,609.62

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes \$636,989.07**

**Cuentas por cobrar a corto plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Sistema de Agua Potable, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se integra de los derechos que se tienen importes derivados de adeudos.

**Subsidio al Empleo \$5,157.33**  
**Iva Acreditable \$463,857.53**

**Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por

comprobar, entre otros, la cual presenta un saldo al 30 de septiembre de 2022 por el monto de: **\$455.00**

**PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO** **\$0.00**

**Derechos a Recibir en Bienes o Servicios** **\$0.00**

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes  
Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

**Deudores Diversos a Largo Plazo** **\$0.00**

**Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: \$0.00**

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**Bienes Muebles:** **\$ 15,128.44**

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del Municipio.

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de la preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro a la fecha del periodo, se encuentra en su mayoría bajo resguardo y responsabilidad de cada empleado o funcionario.

Mobiliario y Equipo de Administración **\$11,551.72**  
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas **\$3,576.72**

**Activos intangibles:**

Este concepto se integra por el software identificado en el municipio, representado el monto de licencias de uso de paquetes y programas de informática para ser

aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados y al 30 de septiembre esta cuenta presenta un saldo de **0.00**.

## **1.2 Pasivo**

Obligaciones presentes del Sistema de Agua Potable, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**Pasivo Cuentas por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y presenta un saldo de **\$ 754,499.07**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema de Agua Potable con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes.

**Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses, presenta un saldo al 30 de septiembre de 2022, un monto total de: **\$302,795.67**

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Se integra de las obligaciones por pagar derivado de operaciones presupuestarias devengadas pendientes de pagar.

### **Otros Pasivos a Corto Plazo:**

Se integra de las obligaciones por pagar de operaciones presupuestarias devengadas pendientes de pagar, principalmente por depósitos en garantía, y la cual presenta un saldo al 30 de septiembre de 2022 un monto total de **\$171,232.66**

## **2. Notas al Estado de Actividades**

## 2.1. Ingresos de Gestión

El total de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, así como otros beneficios, se registran al momento de la recaudación o percepción de los mismos.

IMPUESTOS	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$1,811,499.29
PRODUCTOS	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$760.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00
<b>TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$1,812,259.29</b>

## 2.2 Gastos y Otras Pérdidas

En el periodo presentado el importe corresponde a gastos realizados para el funcionamiento del municipio los cuales se detallan:

SERVICIOS PERSONALES	\$522,380.84
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$112,026.13
SERVICIOS GENERALES	\$1,008,807.77
<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$1,643,214.74</b>

## 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

### Hacienda Pública/Patrimonio Generado:

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que la afectan. A continuación, se presentan los saldos referentes al estado de variación en la Hacienda Pública.

Concepto	Hacienda Pública/patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Hacienda Pública Patrimonio Contribuido Neto 2021	15,128.44			15,128.44
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021	0.00	794,861.09	-95,922.37	698,938.72
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro			-95,922.37	-95,922.37
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2021	15,128.44	794,861.09	-95,922.37	714,067.16
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2022	0.00	-95,922.37	264,966.92	169,044.55
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			169,044.55	169,044.55
Resultados de Ejercicios Anteriores		-95,922.37	95,922.37	0.00
Rectificaciones de Resultados Anteriores de Ejercicios Anteriores				
Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2022	15,128.44	698,938.72	169,044.55	883,111.71

#### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### A) El análisis de los saldos inicial y final:

En relación al efectivo se muestra en cuadro expresado en miles de pesos, el cual se observa la integración del Efectivo y Equivalente como sigue:

Concepto	2022
<b>ORIGEN</b>	<b>\$1,812,259.29</b>
Impuestos	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00

Derechos	\$1,811,499.29
Productos	\$0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$760.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00
Otros orígenes de Operación	\$0.00
<b>APLICACION</b>	<b>\$1,753,979.67</b>
Servicios Personales	\$522,380.84
Materiales y Suministros	\$112,026.13
Servicios Generales	\$1,008,807.98
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$110,764.72
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>\$58,279.62</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
<b>ORIGEN</b>	
<b>APLICACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
Bienes Muebles	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>0.00</b>
<b>INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$58,279.62</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$6,192.67
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$64,472.29

**b) Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles:**

En el periodo presentado por la entidad ha registrado operaciones financieras acumuladas, relativas a los bienes muebles e inmuebles y así mismo se registraron los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos en ejercicios anteriores como Patrimonio de la Entidad.

**5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.**

NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE	SUMAS
Ingresos Presupuestarios			\$1,812,259.29
Ingresos Contables			\$1,812,259.29

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

### NOMBRE

<b>Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$1,643,214.74</b>
Menos		
<b>Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Bienes Inmueble	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Otros Gastos	0.00	
<b>Total de Gastos Contables</b>		<b>\$1,643,214.74</b>

### Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

#### 1) Cuentas de Orden Contables:

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

En el periodo presentado por el Sistema de Agua Potable no registro operaciones que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

#### 2) Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera del Sistema de Agua



Potable presenta el saldo del Periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

<b>TIPO</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
-------------	-------------------------	--------------

Ingresos	Ley de ingresos estimada	\$ 2,239,200.00
ingresos	Ley de ingresos por ejecutar	\$ 426,940.71
ingresos	Ley de ingresos devengada	\$ 1,812,259.29
ingresos	Ley de ingresos recaudada	\$ 1,812,259.29

Egresos	Presupuesto de egresos aprobado	\$ 2,239,200.00
Egresos	Presupuesto de egresos por ejercer	\$ 279,881.01
Egresos	Presupuesto de egresos modificado	\$ 0.00
Egresos	Presupuesto de egresos comprometido	\$ 1,959,318.99
Egresos	Presupuesto de egresos devengado	\$ 1,643,214.74
Egresos	Presupuesto de egresos ejercido	\$ 1,643,214.74
Egresos	Presupuesto de egresos pagado	\$ 1,643,214.95

## **C) Notas de Gestión Administrativa**

### **1.- Introducción**

Los estados Financieros de los Entes Públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los Estados Financieros y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2.-Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de creación del Ente:**

El 7 de septiembre de 1997, es acordado por el Honorable Cabildo del Municipio de Penjamillo de Degollado Michoacán, la creación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado.

#### **b) Principales cambios en su estructura.**

La estructura está basada en Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo promulgada el 27 de diciembre de 2004. La última reforma fue de fecha 20 de agosto de 2018.

### **3.- Organización y objeto Social.**

#### **a) Objeto social.**

Administración del Agua Potable

#### **b) Principal actividad.**

Operar, administrar, mantener, conservar, rehabilitar, ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado Michoacán.

**c) Ejercicio fiscal.**

2022 (Enero a Diciembre)

**d) Régimen jurídico.**

Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93 y 94 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 94 y 96 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 94 y 96 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- La mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 21, 26, fracción I de la Ley de Hacienda para el Estado de Michoacán.

**f) Estructura organizacional básica.**

- I. La Junta de Gobierno;
- II. Un Consejo Consultivo;
- III. Un Director;
- IV. Un Comisario; y
- V. El personal técnico y administrativo que se requiera para su funcionamiento.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

El Sistema de Agua Potable no cuenta con fideicomisos

**4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de Penjamillo de Degollado Michoacán.
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Michoacán
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán.
- Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán.
- Guía Técnica para La Formulación, Aprobación y Presentación de los Informes Trimestrales y de la Cuenta Pública Anual de los Municipios del Estado De Michoacán

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos

3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria:**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC

**5.- Políticas de contabilidad significativas**

**a) Actualización:**

A lo largo de la Historia de este Organismo, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

Durante 2022, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tienen acciones de algún otro Ente

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

**e) Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

**f) Provisiones:**

No se cuenta con Provisiones.

**g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2014 al ejercicio 2015 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

**i) Reclasificaciones:**

No existe reclasificaciones importantes.

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No existe reclasificaciones importantes.

**6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**7.- Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Hasta septiembre de 2022, no se ha reconocido depreciación de los bienes.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Tratado en el punto anterior.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

No se han adquirido bienes durante el presente ejercicio.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

**8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

No aplica

**9.- Reporte de Recaudación:**

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al municipio:

Concepto	2022	2021
Ingresos de la Gestión	\$1,812,259.29	\$2,185,008.30
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<b>\$1,812,259.29</b>	<b>\$2,185,008.30</b>

**10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables y el saldo de esta cuenta es de \$0.00 al 30 de septiembre de 2022.

**11.- Calificaciones Otorgadas:**

No aplicable

**12.- Proceso de Mejora**

**a) Principales Políticas de control interno:**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

**13.- Información por segmentos**



No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

#### 14.- Eventos Posteriores al Cierre


El Sistema de Agua Potable no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### 15.- Partes Relacionadas

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.


#### 16.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado al 30 de septiembre de 2022.

  
**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
PENJAMILLO, MICH.  
2021 - 2024  
*Xochitl Del Rio*

\_\_\_\_\_  
**TEC. XOCHITL KARELI DEL RIO CARRANZA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
**L.C. JESÚS FRANCISCO MACHUCA GARCÍA**  
COMISARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

*VICTORINO CAMPOS MONTAÑEZ*  
  
**C. VICTORINO CAMPOS MONTAÑEZ**  
DIRECTOR DEL SISTEMA  
DE AGUA POTABLE  
H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
PENJAMILLO, MICH.  
2021 - 2024

\_\_\_\_\_  
**L.C.P PEDRO CHAVÓYA CRUZ**  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
**CONTRALORIA**  
H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
PENJAMILLO, MICH.  
2021 - 2024